



RESOLUCION No. 0287-AD-87

Lima, 10 de ABRIL de 1987.....

Visto el Oficio N° 623 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual -
ha motivado el expediente N° 2356.

CONSIDERANDO:

Qué, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional de Fútbol, viaje a la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, para que participe en el Torneo Pre-Olímpico que se realizará del 18 de Abril al 03 de Mayo de 1987;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el Art. 9° numeral 12-Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-ED-86 de fecha 13.03.86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que su Selección Nacional participe en el Torneo Pre-Olímpico a realizarse en Santa Cruz, Bolivia, del 18 de Abril al 03 de Mayo de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- PRESIDENTE DE DELEGACION	: AUGUSTO MORAL SILVA SANTISTEBAN
- DELEGADO	: FAUSTO ALVARADO DODERO
- TESORERO	: VICTOR CAYO LOPEZ
- JEFE DE EQUIPO	: FREDDY MARTINEZ CARPIO
- DIRECTOR TECNICO	: FERNANDO CUELLAR AVALOS
- PREPARADOR FISICO	: LUIS PEREZ VARGAS CUEVA
- ASISTENTE	: CARLOS BURELA HIGASHI
- MEDICO	: MANUEL BARRENECHEA GARCIA
- UTILERO	: JOSE CARRION NEIGSS
- MASAJISTA	: ROBERTO GARCIA PIÑAS
- DEPORTISTAS	: CESAR CHAVEZ RIVAS-GALVEZ
	: EDUARDO REY MUÑOZ
	: CARLOS ARRELUCEA AYZANO
	: CARLOS CASTRO VELA
	: JOSE DEL SOLAR ALVAREZ-CALDERON
	: MARTIN DUFFO MEDRANO
	: JOSE CASANOVA MENDOZA
	: CESAR LOYOLA CAMPOS
	: CARLOS BUSTAMANTE LOPEZ
	: EUGENIO LA ROSA LAGUNA



RESOLUCION No. 0287-AD-87

Lima, 10 de ABRIL de 1987

//..

- DEPORTISTAS

: JUAN ILLESCAS RAMOS
JOSE GONZALES GANOZA
WILMER VALENCIA PACHECO
PERCY OLIVARES POLANCO
JORGE CORDERO AROSTEGUI
FELIX PUNTRIANO BOLIVAR
EDUARDO SAAVEDRA GARCIA
DANIEL REYES MEDINA
LUIS ESCOBAR ABURTO
ROBERTO MARTINEZ VERA-TUDELA

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del Decreto Legislativo N° 209 y del Impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que demande la actividad precisada en el Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol - Recursos Propios.

Regístrese y Comuníquese,

CMS:DINADAF
DGC:ltip.



Victor Castagnoli Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLI MALDONADO
Jefe del IPD

Res 0287-AD-87 10/05/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL		NUMERO	
—INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 623 de 9.4.87		REF:	
Fecha de INGRESO: 10-4-87		ASUNTO: Autorización de salida del país en favor de la Delegación de la Selección por. de Fútbol que viajará a Sta. Cruz, Bolivia, a participar en el Torneo Pre-Olimpico.			
Hora:					
Numero de Folios:					
Registrado por:					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Recibido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
10/4/87				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
10/4/87		4:5		3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
10/4/87				2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
10.4.87				De acuerdo a lo solicitado por DINADAF.	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 09 de Abril de 1987.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO

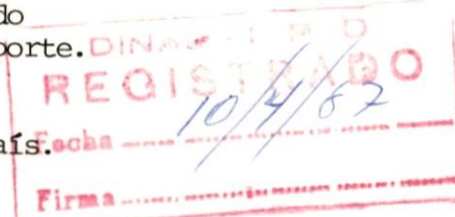
ABR 10 11 30 '87

2356

RECIBIDO

Of° N° 623

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Selección Peruana de Fútbol, que viajará a Santa Cruz, Bolivia, a participar en el Torneo Pre-Olímpico - a realizarse del 18 de abril al 03 de mayo del año en curso, según la nómina que se anexa.

Mucho le agradeceré que en la referida autorización, se haga extensiva al otorgamiento de los beneficios tributarios previstos en la legislación vigente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/oz





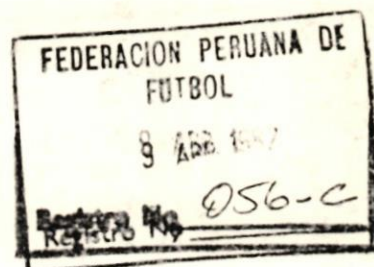
COMISION DEPORTIVA DEL SELECCIONADO NACIONAL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

Oficio N° 58-87

Lima, 9 de Abril de 1987.

Señor
JOSUE GRANDE FERNANDEZ
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol.



Asunto : Autorización para viaje

Es grato dirigirme a Ud., para solicitarle tenga la amabilidad de gestionar, ante el Arq. Carlos Mora del Instituto Peruano del Deporte, la resolución que permita el viaje a Bolivia de la Selección Peruana de Fútbol que participará en el Torneo Pre-Olímpico.

A tal efecto, estoy adjuntando la nómina de la delegación oficial que saldrá con destino a Bolivia el Jueves 16 del presente mes.

Con mi agradecimiento por la acogida que dispense a esta solicitud, le renuevo mi mayor consideración.

Atentamente,




AUGUSTO MORAL SILVA S.
Presidente

/cs/

Carte ID.

*Solicita renovar a
la CDSU.*

COMISION DEPORTIVA DEL SELECCIONADO NACIONAL



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 03

NOMINA DE LA DELEGACION PERUANA

Presidente de la delegación
Delegado
Tesorero
Jefe de Equipo
Director Técnico
Preparador Físico
Asistente
Médico
Utilero
Masajista

Augusto Moral Silva
Fausto Alvarado Dodero
Víctor Cayo López
Freddy Martínez Carpio
Fernando Cuéllar Avalos
Luis Pérez Vargas Cueva
Carlos Burela Higashi
Manuel Barrenechea
José Carrión
Roberto García

Jugadores

César Chávez
Carlos Arrelucea
Carlos Castro
José del Solar
Martín Duffó
José Casanova
César Loyola
Carlos Bustamante
Eugenio La Rosa
Juan Illescas
Eduardo Rey Muñoz
José Gonzáles Ganoza
Wilmer Valencia
Percy Olivares
Jorge Cordero
Félix Puntriano
Eduardo Saavedra
Daniel Reyes
Luis Escobar
Roberto Martínez



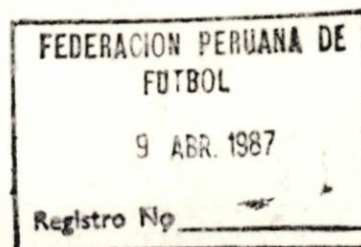
COMISION DEPORTIVA DEL SELECCIONADO NACIONAL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 09

Oficio N° 60-87

Lima, 9 de Abril de 1987.

Señor
JOSUE GRANDE FERNANDEZ
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol.



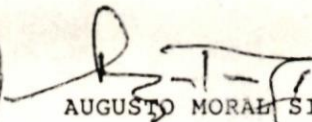
De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle se gestione ante el Arq. Carlos Mora, Director de Deporte Afiliado del Instituto Peruano del Deporte, la exoneración del impuesto de salida al exterior, que corresponde a US\$ 50.00 por persona, para la delegación peruana que viajará a Bolivia con motivo del Torneo Pre-Olímpico.

Le renuevo el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,




AUGUSTO MORAL SILVA S.
Presidente

/cs/



COMISION DEPORTIVA DEL SELECCIONADO NACIONAL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTO
Trámite Documentación
FOLIO No 05

NOMINA DE LA DELEGACION PERUANA

Presidente de la delegación	Augusto Moral Silva
Delegado	Fausto Alvarado Dodero
Tesorero	Víctor Cayo López
Jefe de Equipo	Freddy Martínez Carpio
Director Técnico	Fernando Cuéllar Avalos
Preparador Físico	Luis Pérez Vargas Cueva
Asistente	Carlos Burela Higashi
Médico	Manuel Barrenechea
Utilero	José Carrión
Masajista	Roberto García
<u>Jugadores</u>	César Chávez
	Carlos Arrelucea
	Carlos Castro
	José del Solar
	Martín Duffó
	José Casanova
	César Loyola
	Carlos Bustamante
	Eugenio La Rosa
	Juan Illescas
	Eduardo Rey Muñoz
	José Gonzáles Ganoza
	Wilmer Valencia
	Percy Olivares
	Jorge Cordero
	Félix Puntriano
	Eduardo Saavedra
	Daniel Reyes
	Luis Escobar
	Roberto Martínez

.....